

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Miércoles 7 de Mayo de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 99

## Nota política

Con bastante exactitud condensa *El Imparcial* el resultado que ofreció el debate político en lo relativo á la situación del Sr. Canalejas.

«Régimen de clases medias el actual—escribe—, no pueden sus instrumentos de gobierno cambiar de naturaleza por las teorías de uno ó varios de sus personajes, ni por elocuencia de un gran orador. Toda la del Sr. Canalejas no le ha servido para ponerse en armonía con aquella, como ha hecho fácilmente el señor Puigcerver, ni le servirá para violentarla en forma alguna.

De suerte que el ministro de Agricultura—añade—no encontrará por ahí la fuerza precisa para la realización de sus planes. Tampoco la hallará por el lado de los socialistas quienes reciben á beneficio de inventario cuanto les ofrece algún elemento burgués, y á quien no es colectivista no le conceden jamás patente de socialismo. Distanciado de la mesocracia, desautorizado por los demócratas individualistas y no pudiendo seguir en su forzada marcha al colectivismo obrero, el señor Canalejas, con todas sus excepcionales condiciones, quedará en la situación que le señalaba el Sr. Romero Robledo, ó como aquel viajero del cuento árabe que pretendía en pleno desierto cambiar perlas por avellanas, para tener algo con que nutrirse.»

Indudablemente, no ha podido ocultarse esto á hombre del talento del Sr. Canalejas; sólo que, entre conducirse como un verdadero hombre de gobierno, sacrificando algo de la popularidad que persigue, ó quedarse con una bandera que estima simpática para un período de oposición que acaso no ve muy lejano, ha preferido esto último.

El ministro ha sido vencido por el novísimo propagandista de la socialización de la tierra.

## Como en España

No solo á España afflige la peste del excesivo elemento letrado, y su consecuencia obligada que es la empleomanía, ó sea el disimulado socialismo de Estado, en cuya virtud el Tesoro nacional tiene que sustentar á muchedumbre de doctores, licenciados y bachilleres para no ver

el tristísimo espectáculo de su muerte por inanición.

En Alemania la gente que ostenta un título académico, otorgado por las Universidades del imperio, es innumerable. Y cuenta que aquellos doctores, á diferencia de otros que por aquí conocemos, suelea ser doctos de veras, pues para lograr que la Universidad los gradúe, han de hacerse unos sabios en la facultad, cuya borla solicitan. Y cuenta también que los doctores alemanes se contentan con retribuciones muy modestas: hombres que se saben de memoria, la historia antigua y moderna, que leen y hablan de corrido las lenguas sabias, y que entienden la jerga de todos los sistemas filosóficos, se satisfacen con que cualquier magnate les encomiende la enseñanza de sus hijos, y, á semejanza de los esclavos griegos que desempeñaban el mismo oficio en las casas de los patricios romanos, enseñan todo lo enseñable por la comida, casa, ropa limpia y una cantidad metálica mensual que en calderilla cabe holgadamente dentro del puño de la mano.

Los teólogos, ya católicos, ya protestantes, hallan, por lo común mejores acomodos. De los abogados sólo una parte mínima pueden ocuparse en los asuntos propios de su profesión ó en el desempeño de los destinos administrativos. Los médicos no están en tanta desproporción con el número de enfermos que hay que curar, y el sobrante que queda emigra, siendo por lo regular bien recibidos en todas partes, pues gozan de gran reputación en muchos países, sobre todo, como especialistas de ojos y como operadores.

El gran problema, casi insoluble, es colocar el enjambre de filósofos literatos y matemáticos; es decir, de los cultivadores de la ciencia pura, y que no tienen más salida regular que la de la enseñanza oficial ó privada. Estos científicos pululan por las antecámaras de los grandes, príncipes, ministros y señores ricos; piden á toda hora la protección oficial, y más de una vez excitaron la bilis del canciller Bismarck, que los llamaba *candidatos al hambre, proletariado de bachilleres*, y otras cosas por el estilo; como en España dijo D. Francisco Silvela, hace ya muchos años, que la verdadera cuestión social no estaba en los pobres de blusa, sino en los de levita y toga que piden credenciales en los ministerios.

El actual Emperador trata á zapatitos á los graduados... sin dinero. Los considera como una de las mayores calamidades de su imperio, y manda que se les proponga ir á las colonias, donde, cultivando la tierra y comerciando, podían hacer en su provecho y en el de Alemania algo más que cultivando la literatura de los griegos y latinos ó cualquier otro género de superiores estudios.

Preciso es reconocer, sin embargo, que á esa multitud docta debe Alemania, en gran parte, su indiscutible superioridad intelectual en el momento presente; superioridad, que es la base y fundamento de otras que llenan de orgullo al mismo emperador. Decía éste hace poco: «la universidad ha fracasado, desde el punto de vista práctico.» Si esto fuera verdad, podría añadirse que había fracasado también Alemania, porque Alemania no es otra cosa, sino *una universidad y un cuartel*, en los que se apoya una monarquía; si la universidad fracasa, la monarquía se derrumba, y el cuartel no tiene razón de ser.

En Italia ocurre poco más ó menos como en España, siendo también crecidísimo el número de *sabidores* que no sacan de su saber para mantener la estampa.

Pero se nota en Italia lo que aquí no, y es que las Universidades y centros docentes se oponen de algún modo al desbordamiento de los aspirantes á doctores. Los exámenes son allí mucho más rigurosos que aquí: ha habido curso en que la Universidad de Nápoles suspendió á todos, absolutamente á todos los que se presentaron.

Esto, sin embargo, no evita el mal. Está probado que los alumnos en su inmensa mayoría, no retroceden por el rigor de los exámenes; lo que hacen, cuando hay rigor y no tienen medios para sustraerse á él, como lo encuentran en España, desgraciadamente, por las traslaciones de matriculas á otras Universidades más benignas, es estudiar más, lo que siempre es un bien.

Y la salida es como aquí. Un número relativamente insignificante encuentra pleitos que defender, enfermos que curar, cátedras ó destinos profesionales que desempeñar. La mayoría no tiene otro camino que el de los empleos ó echarse á intrigar en política, perorar en los clubs, escribir en los periódicos, dar sablazos ó mendigar á la puerta de los personajes, y á cambio de to-

do esto, pasar una vida miserable, siendo además un elemento de perturbación social para el país.

VICTOR.

## A favor de los burros

Hace algunos días un pobre aguador que iba repartiendo agua por las casas castigó al borrico que llevaba los cántaros, porque se arrimó á la pared y rompió uno de ellos; añadiéndose que el animal se revolvió furioso contra su amo y comenzó á darle bocados y coces, hasta dejarle casi cadáver.

Al reproducir un colega la anterior noticia, púsole el siguiente comentario:

«El burro es el animal más útil al hombre: es sobrio, poco delicado en la alimentación y laborioso y obediente cuando se atienden sus necesidades. ¿De qué se le acusa? De perezoso, y lo es porque se le alimenta insuficientemente y se le exige más trabajo del que puede soportar. Se pretende que gaste en alimentarse la mitad de lo que gasta un mulo y se le exige que haga igual trabajo ó poco menos. Se le acusa de terco, porque no se aviene á dejar de hacer lo que le aconseja su instinto. Se le supone perversidad y malas intenciones, porque algunas veces, sin respeto á la carga que lleva, se revuelca por el suelo ó se restrega en la pared ó en un árbol.

Si los que de él se sirven tuvieran un poco de inteligencia, calcularían, y tiempo sobrado han tenido para comprenderlo, que el polvo que el burro levanta al andar se deposita en parte á raíz del pelo, y allí mezclado con el sudor le produce el efecto de un sinapismo; si tuviera brazos y manos con dedos y uñas como el hombre, se rascaría como él; no teniéndolos, ha de suplirlo frotándose en un cuerpo duro—suelo, pared, árbol, etc.—Si el hombre burro se tomara el trabajo de almenarlo (*estrijolarlo*) siquiera una vez la semana—el domingo, por ejemplo,—suprimiendo la causa se suprimirían los efectos, y el pobre burro no tendría necesidad de restregarse y el hombre de hartarlo de palos porque satisface una de sus necesidades más apremiantes.

Esto explica también por qué el burro busca los senderos abiertos por los peatones en los extremos de los caminos carreteros, pues andando por ellos se evita la molestia



del polvo al respirar y luego en la piel.

Ya que en siglos no han aprendido esto los que se sirven de los burros, sería conveniente que las Asociaciones protectoras de animales, descendiendo de sus alturas, se ocuparan en generalizar esos consejos del buen sentido.»

## Crónica

### ¿Dónde está el jefe?

Sin duda el señor Roig se ha impresionado con aquel continuo gritar del *Diario de Tortosa* *¡abajo el caciquismo!* cuando debió tener en cuenta que en boca suya no tiene otra significación que la de *¡fuera galones!* con que prorrumpen los soldados desenfrenados; y así, abandonando la dirección de su partido la ha dejado en manos del director de su órgano, que inepto como periodista lo es mil veces más como concejal.

Es ya intolerable que al señor Roig le falte valor y energía para poner a raya iniciativas, que, aparte de no corresponder a quien las toma, le ponen, como ya hemos dicho otras veces, en ridículo a él, a su partido y a Tortosa, y nos obliga a todos los periódicos a contender, con ese ignorante, que por debilidades del jefe y gracias al desbarajuste imperante, aparece con una representación que no le corresponde por cien mil razones al alcance de todo el mundo.

¿Acepta, sinó, el señor Roig la serie de desatinos que ha escrito con motivo del soñado empréstito y de su plan de mejoras? Pues si reconoce como nosotros y como toda Tortosa que ni las leyes lo autorizan, ni las condiciones económicas del Municipio lo permiten, ni la moral lo consiente, ni el sentido común puede tolerarlo, ¿a qué dejar que un Parejo, sin más títulos que su audacia, subleve en masa el país contra un partido, que debe ser de gobierno y que ahora se presenta ante la opinión pública como una mascarada de necios y mentecatos?

Otros en nuestro lugar celebrarían el actual desbarajuste y celebrarían también que la funesta influencia de ese manzanillo causara la muerte política del señor Roig como causó la de todos sus predecesores en la jefatura que sin protesta dejaron que se atribuyera su representación. Pero nosotros que ningún interés personal ni político podemos ni debemos tener en separar al Sr. Roig de aquella, como políticos hemos de lamentarnos de la deplorable situación del partido liberal por no haber apartado de toda ingerencia a los que siempre le deshonraron y desprestigiaron.

Sin ir más lejos, el lunes publicó el *Diario* el siguiente párrafo, en el que su director, declarando inepto a todo el mundo y especialmente a cuantos concejales le precedieron sin distinción de partidos, se ensalza, anunciándonos que él y sólo él, ya a salvar y redimir a Tortosa. ¿Es

que cree que el pueblo ha olvidado su negra historia?

Lean ahora nuestros lectores lo que dice y juzguen después:

Y vaya diciendo *El Pueblo* lo que por decir le queda, ya que nosotros vamos de buena fé a contribuir con nuestras escasas fuerzas, y limitadísima inteligencia, a intentar que se realicen en Tortosa, en poco tiempo, mejoras importantísimas que en muchos años no se han llevado a la práctica, a pesar de su indiscutible conveniencia, y de haber ocupado los sillones rojos del Consistorio, blancos, negros, encarnados, azules y amarillos, etc. ó más claro: elementos de todas las fracciones políticas de la localidad, ó pertenecientes a todos los partidos políticos.

Podrán amargar a alguien estas verdades, pero son verdades al fin.

Las necesidades no amargan a nadie. Lo que amarga es que un jefe por desidia ó negligencia las tolere.

Creáenos el Sr. Roig, y del enemigo el consejo. Recobre la autoridad que le han hecho perder los que aspiran a mangonearlo todo, desdenando su garula gritería; ya que, en cambio, conseguirá el respeto y consideración de cuantos han entendido y entienden, que los jefes deben imponer sus iniciativas en vez de soportar las de los dulcamaras que tanto abundan en esta ciudad por más que se titulen sus amigos.

Si no lo entiende así, peor para el señor Roig.

### Bofetadas en el Ayuntamiento

Escritas las procedentes líneas, cual si adivináramos la anarquía que iba a estallar en la Casa grande por falta de toda dirección y de haberse convertido en personajes concejales de última fila, se nos da la noticia de haber llegado a las manos nuestros ediles, en la sesión de hoy.

Parece, que no pudiendo soportar el concejal señor Alguero las injerencias y petulancia de su compañero el ya famoso D. Ricardo Domingo coautor en el invento del empréstito, tuvo necesidad de aplicarle una tunda regular como el más eficaz de los argumentos en contestación a sus desplantes.

No hay que decir como acabó la sesión, en la que tuvieron necesidad, para apaciguar los ánimos, de intervenir los empleados de la casa.

Si el señor Roig en vez de atropellar a los adversarios políticos con los acostumbrados recursos a que apela siempre el partido liberal y de organizar una situación con los más abigarrados elementos, se hubiese limitado a constituir una mayoría, por exigua que fuese, con elementos verdaderamente adictos, no ocurrirían estos conflictos que a nadie tanto como al jefe perjudican.

Acabe cuanto antes el actual desorden haciendo sentir el peso de su autoridad, y a quien no le cuadre aléjelo de su lado, que solo así es posible encauzar nuestra desorganizada administración.

### Descarrilamiento

A consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Torreblanca y Al-

calá, el tren exprés que debía llegar a las cinco y media de la tarde de ayer, no llegó hasta muy cerca las nueve de la noche.

### Bomba y cañerías

No cesaremos de rogar al señor alcalde que las ponga en salvo si a estas horas como tememos no se hallan destrozadas gracias al abandono en que se las ha dejado.

### Terremotos

De distintos puntos de España se reciben noticias de haberse sentido terremotos en la madrugada de ayer.

En los puntos en que el fenómeno se ha dejado sentir más ha sido en las provincias de Barcelona y Zaragoza.

El temblor de tierras en estas comarcas ha sido bastante violento y aunque ha ocurrido en las primeras horas de la madrugada se han apercibido muchos, especialmente los trabajadores del campo.

Algunas casas han quedado cuarteadas.

### El «tío de los caracoles»

Días pasados fueron facturados en la inmediata estación de Amposta, con destino a Barcelona, seis carretadas de caracoles (*pedreñes* y *judíos*) que un acaparador, valiéndose de niños, mujeres y demás gente desocupada hizo recoger en la ribera durante las últimas lluvias. El industrioso comerciante pagó por tan enorme cantidad de caracoles unas cien pesetas.

Puesta la mercancía en los mercados de la capital del Principado es de creer que las cien pesetas las elevará al cubo el *tío de los caracoles*, como le llamaban las gentes sencillas y que a la cuenta no debe tener pelo de tonto.

### De tauromaquia

Según nos comunican de Tarra-gona, la empresa que tiene a su cargo el circo taurino de dicha capital, el 18 de los corrientes dará una gran corrida de novillos-toros de tres años; encargándose de *dar el pasaporte* a los bichos cuatro matadores en competencia.

Creemos que los aficionados al arte de *Montes* corresponderán a los sacrificios de la empresa.

### El órgano de la Catedral

Ha quedado ya ultimado el contrato entre el Excmo. Cabildo y la casa constructora de órganos de Valencia «Sucesores de Randeynes» para llevar a cabo una completa reforma en el órgano de la Catedral.

El coste total, según el presupuesto convenido es de 10,790 pesetas.

### Cédulas

Hasta el 15 del próximo Julio está abierto el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales correspondientes el año actual.

### Función dramática

Mañana, jueves, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en el Gimnasio, una función

dramática, organizada por los jóvenes de dicha sección, poniéndose en escena: 1.º La pieza en un acto *Parada y fonda*.—2.º La dolorosa dramática de Campoamor *Guerra a la Guerra*.—3.º El bonito drama titulado *¡Una limosna por Dios!*—4.º La comedia en un acto y en prosa *Froilán*.

Durante los entreactos la banda de Santa Cecilia ejecutará bonitas y escogidas piezas musicales.

### Noticias religiosas

El domingo próximo el ilustrísimo señor Obispo administrará en Palacio el Santo Sacramento de la Confirmación, en la forma y horas de costumbre.

Los sermones del solemne novenario que el mes entrante se celebrará en honor de San Antonio de Padua están confiados al elocuente orador Sagrado Fray Pascual de la C. Otero O. M. de la residencia de Montblanch.

Pasan de un centenar los reverendos Sres. Sacerdotes que han firmado para tomar parte en las próximas oposiciones para proveer los curatos vacantes de esta diócesis.

### Alta

Ha sido dado de alta y libre para el tráfico y consumo, el ganado lanar propiedad de Jaime Marsá, de Santa Bárbara.

### A nuestros lectores

El popular semanario *Actualidades* nos ruega hagamos presente al público lo siguiente:

Tenemos el gusto de anunciarles que este semanario ha desistido de dar números extraordinarios con motivo de la coronación del Rey, a pesar de tener hechos importantísimos gastos con tal fin.

*Actualidades* se propone no abusar con números extraordinarios en perjuicio del público, por lo tanto, dará, cinco números especiales, a contar desde el presente, sin alteración del precio de 15 céntimos, lo que supone un verdadero obsequio a los lectores.

Teniendo la satisfacción de que hemos de dar cosas extrañas que llamarán la atención del público, en esta forma daremos al día la actualidad de cuantos sucesos ocurran, teniendo dispuestos para salir a la calle suplementos, que se publicarían si los sucesos lo requiriesen.

### «Sol y Sombra»

Notabilísimo es el núm. 276 de este popular semanario taurino correspondiente al jueves 8 del actual.

Publica, entre otros curiosos trabajos, extenso Juicio crítico de las corridas quinta y sexta de abono en Madrid, por Pascual Millán, con preciosas instantáneas de la presentación de Reverte. é información de las corridas efectuadas en Bilbao y Lisboa, con fotografías.

Dicho número va encerrado en una linda cubierta con magníficos



retratos de Reverte, Quintó, Bombita chico y Lagartijo chico.

*Sol y Sombra*, con motivo de las numerosas corridas que la empresa de la plaza de toros de Madrid tiene organizadas durante las fiestas de la coronación de S. M. el Rey, saldrá a luz los jueves y domingos *el presente mes*, con objeto de dar cuenta de dichas corridas á sus lectores con la prontitud posible.

## Diálogos

—¿Por qué se ausenta de España?  
—Porque España es un país en donde vivir no puedo.  
—¿Pero eso es de veras?

—Sí.  
—¿Usted el país abandona porque no puede vivir, pero hay, en cambio, muchísimos que viven sobre el país!

—Yo, ni á jornal, ni á destajo, trabajo puedo tener.

—¿No tiene trabajo? A ver, amigo, si no es trabajo el no tener qué comer.

—El obrero al patrono tiene en- [cono...]

—¿Por qué razón?  
—Muy pronto se adivina: porque sabe el obrero que el patrono arrima siempre el ascua á su sardina.

—¿No puedo á Cuba olvidar!  
—¿Y por qué?

—¿Por qué?...  
—Sí, acaba.

—Porque allí mucho fumaba y aquí no puedo fumar.

—Como hoy las brevas no pruebas, por eso tanto lo sientes.

—Allí, entre los expedientes, llovían la mar de brevas; pero aquí chupar no puedo.

—Todo se puede arreglar.

¿Qué es lo que quieres, chupar? Pues, hombre, chúpate el dedo.

VICENTE RUBIO.

## Instrucciones de la Santa Sede

*SOBRE EL DECRETO DEL SR. GONZÁLEZ*

El nuncio de Su Santidad en Madrid ha comunicado á los prelados españoles dichas instrucciones, dirigiéndoles al efecto la siguiente circular:

«Muy señor mío y reverendo hermano: Me es muy grato comunicar á V. E. las siguientes instrucciones recibidas de la Santa Sede, en orden á la relación de las Comunidades religiosas de España con el real decreto de 19 de septiembre de 1901.

El Padre Santo, por especial deferencia hacia S. M. la reina regente y su gobierno, se ha servido hacer algunas concesiones compatibles con los principios de la Iglesia, tocante á las dificultades recientemente suscitadas á dichas Comunidades, y son:

1.ª Manteniendo siempre la Santa Sede firme su tesis de que las Comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del gobierno, deben ser de hecho consideradas y autorizadas por el Concordato, y sosteniendo el gobierno criterio opuesto, la misma Santa Sede consiente en discutir tal punto, de conformidad con el art. 45 del Concordato.

2.ª Las Comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad mas que la inscripción civil que no podrá ser negada.

3.ª Cumplido este requisito, se considerará como reconocidas por el gobierno, y en tal concepto se comprenderán en la clase de las anteriores.

Estas bases, aceptadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones.

Una vez enterados los reverendísimos Prelados de estas bases acordadas, cuidarán su cumplimiento, participándolas á las Comunidades religiosas de su diócesis respectiva, é indicándoles el deber de ajustar su conducta á ellas, y que en caso de tener que registrar alguna casa, no rehusen exhibir los documentos eclesiásticos que abonen su existencia canónicas.

Excusado me parece advertir que en el caso de que algún instituto tenga casas, autorizadas unas sí y otras no, deberán apresurarse á registrar las que faltan. Aprovecho gustoso la ocasión, etcétera.—*El arzobispo de Eraclea.*»

## Telegramas

Madrid, 6.

### SENADO

#### Sesión del día 6

A las 16 abre la sesión el señor Montero Ríos.

Después de varias preguntas el marqués de Estella, á invitación del señor Moret, explana su interpelación.

Dice que se propone decir la verdad en cuanto á responsabilidades, que alcanzan á todos los españoles.

Dirige graves ataques al señor Moret, á quien achaca la culpa de todo, llamándole el Príncipe de Asturias del partido liberal.

Sostiene que sin arma ni ejército era imposible hacer nada.

Añade que el almirante Cervera marchó sabiendo que iba á la muerte.

Dice que el señor Sagasta estaba sugestionado por el señor Moret, que es culpable.

Recuerda el ofrecimiento del embajador de Italia para la adquisición de determinados buques y afirma que si se hubiera adquirido el crucero *Garibaldi* otra fuera nuestra suerte.

Tengo el deber—añade—de declarar la verdad al Rey antes de que yo muera, y de decirle quiénes son los culpables de la pérdida de tantas tierras.

Lee un telegrama del almirante Cervera en el que decía:

«Esto es la ruina. Deseo ir á Madrid para comunicarlo á la Reina.»

Recuerda también que cuando se anunció al capitán general de Cuba que se enviaba otra escuadra, contestó: «Si es como ésta, será igual».

Califica de héroes á los marinos. Dice que el Ejército no fué vencido, sino entregado.

Sostiene que el Ejército de Cuba era partidario de la continuación de la guerra.

### Parlamentarias

La tarde de hoy ha sido de inusitada animación parlamentaria.

En ambas Cámaras el público era numeroso, y estaba ávido de emociones.

El general primo de Rivera, ha cautivado al auditorio expresándose con sencillez en el lenguaje de la verdad.

Su discurso ha sido interrumpido varias veces por murmullos de aprobación.

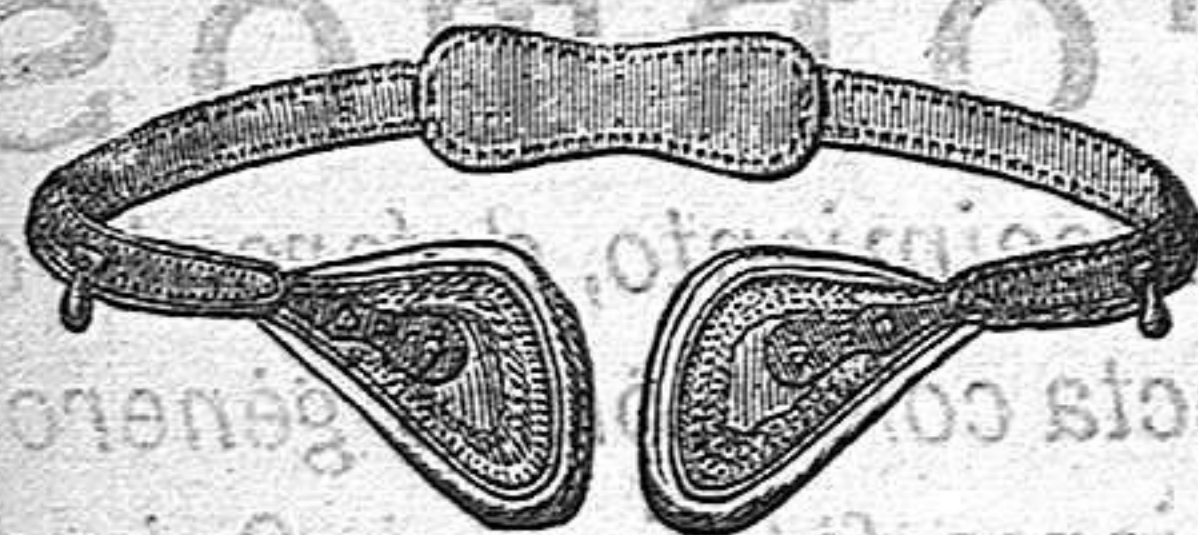
Las declaraciones hechas en el Congreso por el general Weyler, contestando el señor Romero, han sido también acogidas favorablemente, por entender que reflejan el sentimiento unánime de la nación.

En los pasillos del Congreso se comentaba también favorablemente la protesta que el Ayuntamiento de esa ciudad ha hecho constar en sus actas, á propuesta del Alcalde.

En esta materia nótase completa unanimidad. Conservadores y liberales, monárquicos y republicanos, coinciden en que precisa no mostrarse indulgente con los insultos á nuestra bandera.

Por ello se conviene en que el ministro de la Guerra ha interpretado el pensamiento unánime de la Cámara.

Las manifestaciones de los señores Romero Robledo y Silvela son también muy aplaudidas.



## IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats), al creer que cualquier braguero comprado al azar, es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden bragueros, pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visita en esta Ciudad.

### DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las

hernias, con largos años de práctica en la casa de *don José Clausolles*, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS  
NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad  
FONDA BARCELONESA

## La Preservatrice Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA de conformidad á la ley de 31 de enero de 1901 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

### Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GAST. N DELAMOTTE.

## IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos no más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuenta para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 31 de Mayo, comercio de libros, Tortosa.

## AVISO IMPORTANTE

GRANSASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den-Carbó, 7 y 9.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22—Tortosa



# PERSIANAS FENIX

## CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

# DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

## Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

## GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

# JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

## TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

## RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería  
MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

**HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN**

GALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA